

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Hlobet Arnan

Tenientes de Alcalde

D. Julian Mialles Bassa

D. Juan Bertran Viñolas

D. Silverio Botey Gómez

Secretario

D. Angel de Biqueu Vila

Día 9 de Abril de 1.970

En la Casa Consistorial de Granollers, sien-

do las veintidos horas del día nueve de Abril de mil novecientos setenta se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Il. Sr. Alcalde-Presidente D. Francisco Hlobet Arnan y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Julian Mialles Bassa D. Juan Bertran Viñolas y D. Silverio Botey Gómez A. D. Angel de Biqueu Vila, Oficial Mayor del Ayuntamiento que actúa de secretario por enfermedad del titular

El Sr. Presidente da aprobada y legal excusa de Asistencia del Teniente de Alcalde D. Jaime Angelet Bosch, quien no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente el Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE ORGANIZACION Y OBRAS.

3.º licencias para construcciones. - A Distributions y Representaciones Font - 15/127. Instalación de un aparato elevador con destino a ascensor de edificio sito en Paseo de la Montaña nº 50. - A D. Ramon Fener Calvet 25/118 Construcción para edificio para viviendas compuesto de planta baja y 5 plantas tipo con un total de 24 viviendas en calle



Vidal y Jumbert esquina calle Sin Nombre. - A E.N.H.E.R. (Pedro Amfuns Lana) 258/123. Solicitan la construcción de línea y acometida subterránea de nueva instalación en Paseo de la montaña Ausias March. - A D. Santiago Estape Ortajo 32/13 Ampliación de nave para almacén en calle Enrique Granados s/n. - A Joaquín Sanz Moles 270/129 Construcción de edificio para viviendas en calle Roger de Lauria nº 46. - A Cooperativa Viviendas de Granollers. 13/125 Instalación de un aparato elevador con destino a ascensor en calle Onesimo Redondo sin número. - A Cooperativa de Viviendas de Granollers. 14/126 Instalación de un aparato elevador con destino a ascensor en edificio sito en calle Onesimo Redondo s/n.

4. licencias para instalaciones industriales. - A D. Jose Navarro Molist 1019/14. Instalar un taller para pintado de coches en calle Onesimo Redondo nº 48. A D. Ricardo Rubio Munne 44/2. Instalar un taller dedicado a la construcción de estructuras metálicas en travesía Jorge Camp. nave 5.ª izquierda. - A D. Ramón Miranau "Cantonajes Impres" 1124/21. Instalación de un depósito para fuel en el Paraje "El Puntazgo", Polígono 10 de la Parcela 59. - A D. Ramón Folera Marata 95/5. Trasladar y ampliar electromecánico de la calle Garcia Marata nº 18 a la calle Fontanella nº 3. - A Bimbo S.A. 218/11. Instalar un depósito de gas propano, con capacidad para 19 m³ de gas en avda. de la Victoria s/n. - A Servomecanismos S.A. 908/13 Instalación de una industria dedicada a la construcción) fabricación de mecanismos de dirección y servodirecciones neumáticas e hidráulicas.

8E
cas para autocares, autobuses, camiones y turismos en zona Industria-Saunders Carretera de Barcelona.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

5º Facturas

AUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. - Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes el Borrador del acta de la sesión correspondiente al día dos de los corrientes.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado celebrado el día de hoy, la recaudación de 36.115 ptas.

Movimiento de la Población. - El Sr. Secretario da cuenta de la Población del término Municipal de Granollers en 31 de Mayo del actual 1970 y que es la siguiente: Población de hecho 29.903 habitantes; Población de derecho 37.715 h.

Informe del negociado de Hacienda, sobre la marcha y estado de los Padrones. - El Sr. Secretario da cuenta de un informe suscrito por el Oficial Encargado del Negociado de Hacienda, emitido a requerimiento de esta Secretaría, sobre la situación actual de los padrones para el cobro de las exacciones que este Ayuntamiento tiene autorizadas. De él se desprende que todos ellos están ya ultimados a excepción del de Inspección Industrial que debe confeccionarse en base a los datos que facilite el técnico Industrial D. Angel Anella no a quien, al igual que a los demás técnicos suministradores de datos se le comunicó



por escrito en 7 de Enero la necesidad de que en el plazo de un mes debía aportar el material preciso para la confección del padrón y que, a pesar de los diversos requerimientos que se le han hecho, en estas fechas, en que ya se ha iniciado el primer periodo de cobranza, dicho padrón no solamente no se ha podido cobrar, sino que ni siquiera se ha podido empezar. Los reunidos por unanimidad acuerdan requerir a D. Amador Arellano para que por escrito y en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas a partir de la fecha en que reciba la comunicación de este acuerdo, justifique las causas por las cuales no ha cumplimentado el servicio, y que ha entorpecido notablemente la marcha económica de este Ayuntamiento.

Arbitrios sobre incremento del valor de los terrenos.

A propuesta del Abogado de oficio se acuerda aprobar los siguientes expedientes del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos:

nº 132/70	Inmogra S.A	49.063'70 ptas
nº 133/70	José Lubi y Antonia Sala	4.835'80 "
" 134/70	Rosa Lampallas Ganiga	13.560'75 "
" 135/70	Lore Lampallas	13.560'75 "
" 136/70	Francisco López	230'35 "
" 137/70	Francisco Alas y Antonia Pedia	230'35 "
" 138/70	Manuel Díez y Besario Pios	230'35 "
" 139/70	Dolores Navarro y Francisco Villar	230'35 "
" 140/70	Martín Ramos y Manuela Moreno	230'35 "
" 141/70	Hermanos Roca Marqués	17.325'00 "

lista cobratoria del reparto de contribuciones especiales de mejoras por urbanización de la calle Enrique Granados. - Seguidamente es leída y aprobada la lista cobratoria del reparto de

contribuciones especiales de mejoras por aumentos determinados de valor por beneficios especiales de mejoras por aumentos determinados de valor y por beneficios especiales en razón de las obras de urbanización incluidas en el presupuesto extraordinario autorizado por la Delegación Provincial de Hacienda en ódo Agosto de 1.969, de conformidad al siguiente detalle: Angela Boqueras Comás, 65.239'59; Vicente Gibau Martí, 85.482'95 y Carlos Hoans Bayer 172.774'50 ptas.

Informe de los servicios técnicos a instancia de Bimbo S.A. sobre modificación de la vialidad prevista en el plan Parcial de Ordenación de la zona Industrial de la margen Derecha del Rio Congost. - Seguidamente el Sr. Secretario da lectura a un informe suscrito por los Sres Ingenieros y Arquitecto Municipal, relativo a la modificación solicitada por Bimbo S.A. de la vialidad prevista en el Plan Parcial de Ordenación de la margen derecha del Rio Congost. Por unanimidad se acuerda pase al Departamento de Gobernación para que formule la pertinente propuesta.

Expediente de devolución de Fianza relativo a las obras de construcción del Mercado Cubierto de Abastos. - El Sr. Secretario da cuenta del expediente incoado por Secretaria General para la devolución de la fianza que en su día depositó Don Delmiro Estape Ortola para responder de unas obras que le fueron adjudicadas para la construcción del Mercado cubierto de Abastos y que siendo favorable el Informe del Sr. Ingeniero Municipal así como el



emitido por el Sr. Interventor de Fondos y habiéndose procedido a la informaciones públicas pertinentes sin que se haya formulado reclamación alguna, procede devolver esta fianza. - Por unanimidad así se acuerda.

Expediente de devolución de fianza relativo a las obras de construcción alcantarillado "Parretera de Paldos"

El Sr. Secretario da cuenta del expediente incoado por Secretaría General para la devolución de la fianza que en su día depositó Don Delmiro Estape Ortala para responder de unas obras que le fueron adjudicadas para la construcción del alcantarillado de la cañutera de Paldos de esta ciudad que siendo favorable el informe del Sr. Ingeniero Municipal así como el emitido por el Sr. Interventor de Fondos, y habiéndose procedido a las informaciones públicas pertinentes sin que se haya formulado reclamación alguna, procede devolver esta fianza. - Por unanimidad así se acuerda.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS
licencias para construcciones. - A propuesta de la Comisión Informativa de Urbanización y obras y previo informe del Sr. Arquitecto Municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A Distribuciones y representaciones Font, para instalación de un aparato elevador con destino a ascensor en edificio sito en calle Paseo de la Montaña número 50.

A P. Ramón Ferrer Calvet, para viviendas compuestas de planta baja y cinco plantas tipo, con un total de veinticuatro viviendas en la calle Vidal - dugo Vidal y Lumbert esquina calle sin nombre.

con la obligación de instalar antena colectiva de televisión, por ser edificio de más de cuatro plantas y debiendo liquidar en concepto de arbitrios 16.938 ptas; por conexión nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 12.660 ptas y deberá constituir un depósito para garantizar la correcta construcción de aceras en cuantía de 13.087'50 ptas.

A. E. N. H. E. A. para construcción línea y acometida subterránea de nueva instalación en Paseo de la Montaña - Ausias March, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 330 ptas.

A D. Santiago Estapé Ortola, para ampliación de nave para almacén en calle Enrique Gramados sin número, aunque el proyecto parece inscribirse en la alineación de la calle, los datos han sido obtenidos de planos a escala 1:2000 y no resultan suficientemente precisos. Por esto podría darse conformidad a la construcción de la nave con una cuneta de 5 m. menos y la oblicua irregular que podrían construirse el día que quede abierta la calle y marcada la alineación exacta, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 10.094 ptas.

A Cooperativa de Viviendas Granollers, para instalación de un aparato elevador con destino a ascensor en calle Anesimo Redondo s/n. debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.150 ptas

A Cooperativa de Viviendas Granollers, para instalación de un aparato elevador con destino a ascensor en edificio sito en calle Anesimo Redondo sin número, debiendo liquidar en



concepto de arbitrios la cantidad de 1.150 ptas.

A D. Joaquín Sang Males, para construir un edificio para viviendas en calle Roger de Lauria número 46, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 15.440 ptas, por conexión nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 6.300 ptas; depositar ₧. 621'50 ptas para garantizar la correcta construcción de aceas; con la salvedad de que deberán colocarse los depósitos de agua en otro lugar incluido en el edificio y el techo de la caja de escalera debe construirse a cuarenta y cinco grados a partir de los 16'50 m. de altura en la línea de fachada con la cual quedará disimulada con la baranda del ático aun sobrepasando la altura reguladora máxima admitida y el saliente del balcón de calle no excederá de 80 cm. y por haber empezado las obras sin la correspondiente licencia municipal, de conformidad a lo previsto en el artículo 215 de la Ley de Régimen Legal del Suelo y Ordenación Urbana, se le impone una multa de diez mil pesetas. Se acuerda incoar el correspondiente expediente.

Instalaciones Industriales. - Seguidamente se acuerda remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, los expedientes para instalaciones industriales que a continuación se relacionarán considerando que son favorables los informes emitidos por el Ingeniero Municipal, Jefe Local de Sanidad, que se ha practicado que se ha practicado la información pública precisa en el Boletín Oficial de la Provincia y se ha remitido a los vecinos colindantes las pertinentes notificaciones.

nes:

A.D. José Navarro Molist, para instalar un taller para pintado de coches en calle Mesim o Redondo, 48.

A.D. Ricardo Rubio Munne, para instalación taller dedicado construcción estructuras metálicas en travesía Jorge Camp. nave 5ª Izquierda.

A.D. Ramón Miamau para instalación depósito fuel para "El Podalzo" Polígono 10 Parcela 59

A.D. Ramón Felcá Marata para trasladar y ampliar taller electrodomesticos en calle García Morato 16 m. a calle Fontanella nº 3

Bimbo S.A. para instalación depósito gas propano con capacidad para 19m³ de gas en Avda de la Victoria s/n.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas: - A propuesta del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Sr. Depositario, 420; 155; 180; 11; 1.098; 4892; 50
Trabajos extraordinarios personal Matadero, Mes de Mayo 6.200 ptas; Trabajos extraordinarios cementerio, mes Mayo 1.800 ptas;

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido una invitación del Alcalde de Barcelona y del Presidente de la Real Academia de Medicina invitando a todos los miembros que integran la corporación a una conferencia de Don Carlos Vallbona que tendrá lugar el próximo año digo sábado día once del actual a las doce horas en la Real Academia de Medicina.

A continuación manifiesta haber recibi-



do del Presidente Delegado de la Asamblea local de la Cruz Roja, un saludo invitando asimismo a los miembros de la Corporación a una conferencia sobre plasmoterapia cuyo fin es promover la recolección de sangre

Y finalmente manifiesta haber recibido del Padre Castio, a quien todos conocen por haber sido durante mucho tiempo Director del Convento de los Padres Franciscanos Conventuales de esta ciudad, una petición de ayuda para los misioneros del extremo oriente. Por unanimidad se acuerda conceder quinientas ptas para esta obra.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, siendo las veintitres horas, que firman todas los asistentes, doy fé:

Sr. H. Bobadilla

Sr. Botas

El Secretario,